



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Planificación  
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre

08 MAR 2019

Vitarte,

**OFICIO MULTIPLE N° 60 - 2019/ DIR.UGEL06 /J – APP/ ERMC**

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y de Convenio de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate – Vitarte.

Asunto: Inicio del Proceso de Racionalización – 2019 CORA IE y COTIE en las Instituciones Educativas Públicas y de Convenio de la Jurisdicción de la UGEL 06 - CRONOGRAMA

Ref. : Oficio Multiple N° 009 – 2019 – DRELM - OPP  
Exp. 25738 – 2019  
Informe N° 071 – 2019 /APP-ERMC  
DS N° 005 – 2011 – ED  
RM N° 721 - 2018 - MINEDU



Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle el inicio del Proceso de Racionalización de Plazas y Personal – 2019 CORA IE (Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliar de Educación) y COTIE (Administrativo) de las IIEE Públicas y de Convenio de la Jurisdicción de la UGEL 06, el mismo que se desarrollará entre los meses de marzo a mayo de 2019, según Cronograma de actividades que se adjunta.

Dicho proceso se realizará de manera Física utilizando los formatos sugeridos por la DRELM y publicados en la Pág. WEB de la UGEL 06 – Proceso de Racionalización.

La presentación de los Informes CORA IE será con 01 expediente para cada Nivel, ciclo ó Forma Educativa; sin embargo el Informe COTIE se hará con un expediente por Institución Educativa. En ambos casos la presentación se debe realizar mediante los Formatos establecidos para ello, los mismos que se encuentran publicados en la Pág. WEB – UGEL 06 - Proceso de Racionalización y el orden para la presentación previo Vº Bº del Equipo de Racionalización y Mejora Continua será:

1.- Oficio del Director de la Institución Educativa comunicando la Remisión del Informe CORA ó COTIE de la IE señalando a que Nivel, Modalidad, ciclo o Forma Educativa corresponde.

a) Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa para la elección de los Integrantes que conforman la Comisión de Racionalización 2019 (CORA IE o COTIE)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Planificación  
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

- b) Resolución Directoral de Conformación de la CORA IE ó COTIE según formato que corresponda.
- c) Acta de instalación de la Comisión CORA ó COTIE de la Institución Educativa según formato que corresponda.
- d) Acta de Evaluación del docente o administrativo según formato que corresponda.
- e) Oficio de Comunicación de Excedencia el cual deberá contener claramente N° de DNI, firma, nombres y apellidos y fecha y hora. Según sea el caso CORA IE ó COTIE con el formato correspondiente.
- f) Oficio de Absolución de reclamo de la CORA IE ó COTIE.
- g) Informe de la Comisión CORA IE ó COTIE según formato que corresponda en EBR es por Nivel Educativo y en EBA por Ciclo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial Consideración.

Atentamente,



  
Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate - Vitarte



# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACION 2019

## CORA - COTIE

EBR, EBA, EBE y ETP

Nº	ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	FASE I ETAPA (CORA / COTIE) IIEE	CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN CORA IE y COTIE EN LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGE06.(Formatos:Acta de asamblea, RD de conformación de la CORA IE y Acta de Instalación).	IIEE	01/03/2019	12/03/2019
2		Evaluacion, Publicacion, Notificacion, Absolucion de reclamos y elaboracion del Informe CORA IE y el Informe COTIE. De acuerdo a normas se debe esperar 03 dias para saber si hay reclamo o no para absolver.	IIEE	13/03/2019	05/04/2019
3		Presentacion del Informe CORA IE y COTIE, en forma física por mesa de partes de la UGEL 06. Previamente debera tener VºBº del Equipo de Racionalizacion.	UGEL 06	08/04/2019	12/04/2019
4	FASE I ETAPA II (CORA / COTIE) UGEL 06	Evaluación y Validación de los Informes finales de la CORA IE por parte de la CORA UGEL 06 (MODO FÍSICO).	UGEL 06	15/04/2019	18/04/2019
5		Publicación del Cronograma para la Reubicación y Reasignación por Racionalización a cargo de la UGEL 06.	UGEL 06	19/04/2019	19/04/2019
6		Publicación preliminar del Personal Excedente, cuadro de prelación de las vacantes y requerimientos.	UGEL 06	22/04/2019	22/04/2019
7		Notificación del Personal Excedente.	UGEL 06	23/04/2019	25/04/2019
8		Presentación de Reclamos.	UGEL 06	26/04/2019	26/04/2019
9		Absolución de reclamos.	UGEL 06	29/04/2019	30/04/2019
10		Publicación Final del Personal Excedente, Cuadro de Prelación, Vacantes y Requerimientos.	UGEL 06	02/05/2019	03/05/2019
11		Publicación de Plazas Vacantes y Adjudicación de Plazas en acto público. (IE N° 046 "VRHT" a las 15:30)	UGEL 06	06/05/2019	06/05/2019
12		Emisión de Resoluciones.	UGEL 06	07/05/2019	16/05/2019
13		Elaboración del Informe Final sobre el Proceso de Racionalización CORA y COTIE 2019 y Remisión del mismo a la DRELM.	UGEL 06	17/05/2019	24/05/2019

\*Los Informes CORA IE se presentaran con Expedientes para cada Nivel Educativo; Sin embargo el Informe COTIE es 01 solo por IE.

\* No olvidar que son 02 Comisiones: COMISION CORA IE Y COMISION COTIE.

